



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: EX-2024-00408613- Declarar abierta inscripción Física Biológica

V I S T O que los artículos 37° y 44° del Estatuto Universitario disponen el llamado a concurso para proveer cargos de Profesores Regulares, y

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo establecido en los artículos 10° y 11° del Anexo de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC.

La publicación realizada por la Universidad de Buenos Aires en su página web (<https://academica.rec.uba.ar/docentes-concursos/>).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 117° del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierta la inscripción del 15 de abril al 13 de mayo de 2024 para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva, en la Asignatura FÍSICA BIOLÓGICA de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2º.- Los aspirantes deberán realizar una preinscripción a través de la página web de la Universidad de Buenos Aires (<https://uba.ar/concurso-profesores> - <https://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>)

ARTÍCULO 3º.- El formulario de preinscripción junto con el resto de la documentación deberá ser presentado durante el período fijado en el artículo 1º y hasta las 18:00 horas del último día de inscripción a través de la página web de la Plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar/>), de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Anexo de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.